



Convocatoria abierta para Arte Laguna Prize 2025

 recursosculturales.com/premio-internacional-arte-laguna

May 20, 2025



INSCRIPCIÓN: <https://artelaguna.world/reserved/registration.php>

Convocatoria Arte Laguna Prize 2025

ART. 1 – OBJETIVOS

La [Asociación Cultural MoCA](#) , organiza la 20ª Edición del Premio Arte Laguna, Premio Internacional destinado a promover y valorizar el Arte Contemporáneo.

El Premio se organiza anualmente con el patrocinio del Ministerio de Cultura, el Ministerio de Turismo, el Ministerio de Asuntos Exteriores y Colaboración Internacional, el Ministerio de Transición Ecológica, la Región del Véneto, el Ayuntamiento de Venecia, la Universidad Ca' Foscari de Venecia, la Universidad Ca' Foscari, Confcommercio Treviso, Confindustria Veneto Est; ha obtenido una medalla del Presidente de la República Italiana y el reconocimiento de importantes miembros del Consejo Asesor.

El concurso cuenta con colaboraciones con galerías de arte internacionales, compañías, residencias de arte y festivales con la inclusión en el portal web [Arte Laguna World](#) y la participación en la **exposición colectiva de los finalistas** en el [Arsenale Nord de Venecia](#) , Italia.

ART. 2 – TÉCNICAS

El premio está abierto a todos, independientemente de su edad, sexo, nacionalidad u otra cualificación. Cada artista puede participar presentando un portfolio de obras que hayan sido expuestas previamente, dando prioridad a la inscripción de obras de reciente producción. La temática es libre. A continuación se indican las técnicas admitidas al concurso y las dimensiones máximas que se deben respetar:

Obras pictóricas

realizadas con libertad técnica y estilística (óleo, témpera, acrílico, tinta china, vinilo, acuarela, grafito, lápiz, collage, aguatinta, aguafuerte y estampas de diversa índole, etc.) sobre cualquier soporte (lienzo, papel, madera, plástico, hierro, etc.). El tamaño máximo permitido es de 175 cm por lado.

Obras de Escultura e Instalación

creadas con cualquier material orgánico o inorgánico, que podrán incluir sonidos, luces, videos y movimientos mecánicos o eléctricos. El tamaño máximo permitido es: base 4 metros, profundidad 4 metros, altura 8 metros y no hay límite de peso. El espacio de exposición no cuenta con espacios oscuros.

Arte fotográfico

Fotografías o series de fotografías en soporte analógico o digital, fotografías en color o en blanco y negro. El tamaño máximo permitido es de 175 cm por lado.

Videoarte y Cortometrajes

Se aceptan videos, películas, slow motion, time-lapse y obras creadas con todas las técnicas de animación tanto en soportes digitales como analógicos, incluyendo cortometrajes, videos promocionales y gráficos por computadora. No se aceptan obras multicanal. La duración máxima es de 15 minutos. Para la presentación, el archivo de video debe estar subido en línea y no debe exceder los 500 MB. Todas las obras finalistas se presentarán en una sola pantalla en bucle.

Performance y Actuación (Escénica y video)

Se aceptan performances realizadas por uno o más artistas utilizando cualquier técnica y forma expresiva, con la ayuda de cualquier material de apoyo proporcionado por el artista. Los artistas finalistas se presentarán durante la noche de inauguración o los días posteriores, presentando una versión performática que no exceda los 10 minutos. El material necesario para la presentación corre por cuenta de los finalistas, debe ser retirado al final de la presentación y no debe ocupar más de 4×4 m. También se aceptan monólogos o escenas de hasta 10 minutos en cualquier idioma (con traducción al inglés) de cualquier tipo de representación teatral o obra audiovisual de uno o más artistas, en cualquier estilo actoral, género o técnica.

Obras de Arte Virtual y Digital creadas íntegramente mediante el ordenador o aplicaciones y dispositivos digitales: vídeos, instalaciones, performances en las que el uso de medios digitales juega un papel clave en el proceso creativo y de contenidos; net art, software, dispositivos interactivos, videojuegos, proyectos de realidad aumentada, prototipado rápido, etc. Additive Art, Bio Art, Data Art, Digital Communities, Digital Performances, Digital Poetry, Game Art, Generative art & Algorithmic Art, Mobile Art & App Art, Net Art, Electronic Art, Robotics Art, XR Art, Blockchain & NFT Art, Metaverse Art, GAN Art & OpenAI Art, Chrypto Art. Las obras que requieran instalación deberán ser adaptables al espacio expositivo disponible y no deberán superar los 4×4 mx 8 m de altura.

Se incluyen las imágenes y obras de Gráfica Digital y Caricatura generadas o modificadas mediante ordenador, tableta, smartphone o aplicaciones que incluyan Pintura Digital, Arte GIF, Animación Digital, Arte Infográfico, Glitch Art, donde predomine la intervención tecnológica. Esto abarca la pintura digital, caricaturas, cómics, GIFs y fotografías donde predomine la manipulación. Las obras finalistas se exhibirán en un monitor o se imprimirán en un soporte bidimensional con un tamaño máximo de 175 cm por lado.

Medioambiente / Land Art Obras o proyectos de arte medioambiental y paisajístico en los que la intervención artística interactúe con el entorno para el que fue concebida. No existen limitaciones en cuanto a la elección del entorno específico. Las obras y proyectos presentados se refieren a la naturaleza y sus características y, de forma más general, al entorno o paisaje en el que se sitúan. Las obras finalistas se expondrán en paneles explicativos.

Arte Urbano y Street Art

Obras o proyectos de arte urbano, reurbanización, street art, graffiti y stencil art donde la intervención artística se relacione con el tejido urbano y el espacio público en el que se conciba y pueda implicar el uso de cualquier técnica (sprays, pegatinas artísticas, arte normográfico, videoproyecciones, instalaciones, etc.). No existen limitaciones en cuanto a la elección del lugar de intervención. Las obras finalistas se expondrán en paneles explicativos.

Producciones Artísticas de Diseño

que tengan su origen en el ámbito artístico y que encuentren aplicación en el mundo del diseño. Obras, productos, proyectos en los que se manifieste la influencia e inspiración artística. Los finalistas deberán presentar el producto o un prototipo a escala real o reducida según las opciones expositivas de la organización.

ART. 3 – JURADO

Las obras serán evaluadas por un jurado internacional. El jurado seleccionará a los finalistas que expondrán en el Arsenale Nord de Venecia. En breve se anunciará la composición del jurado.

ART. 4 – PREMIOS**PREMIOS INSTITUCIONALES**

1 premio en metálico de 10.000 €*.

*Por ley, sobre todos los premios en dinero se requerirá una retención del 25%.

Publicación gratuita en el portal web artelaguna.world

Cada artista tiene visibilidad online gratuita en el portal internacional Arte Laguna World, plataforma digital para la promoción, puesta en valor y venta de obras de arte contemporáneo.

Se incluyen las imágenes y obras de Gráfica Digital y Caricatura generadas o modificadas mediante ordenador, tableta, smartphone o aplicaciones que incluyan Pintura Digital, Arte GIF, Animación Digital, Arte Infográfico, Glitch Art, donde predomine la intervención tecnológica. Esto abarca la pintura digital, caricaturas, cómics, GIFs y fotografías donde predomine la manipulación. Las obras finalistas se exhibirán en un monitor o se imprimirán en un soporte bidimensional con un tamaño máximo de 175 cm por lado.

EXPOSICIÓN DE LOS FINALISTAS

Los finalistas seleccionados por el jurado internacional participarán en la importante exposición colectiva que se realizará en Venecia, en el Arsenale Nord.

Todas las obras presentadas son propiedad de los artistas. Cualquier artista puede proponer una donación de su obra al MoCA, que puede aceptar la donación y comprometerse a exhibirla, después de Venecia, en centros de arte, palacios y lugares públicos, con el fin de seguir promoviéndola y vendiéndola.

La exposición será organizada por Arte Laguna srl y la Asociación Cultural MoCA. Los gastos de transporte y devolución, de los materiales necesarios para la realización de la obra finalista (incluidos los soportes digitales, los materiales para colgar y cualquier soporte específico de la obra) y del seguro de las obras correrán a cargo del artista individual. Al final de la exposición, cada artista deberá organizar la recogida de los materiales utilizados, no debiendo dejar ningún material en el espacio expositivo (por la eliminación de materiales voluminosos se cobrará a los artistas la tarifa correspondiente).

PREMIOS ESPECIALES

Los Premios Especiales se realizan en colaboración con socios internacionales de alto nivel que elegirán a un ganador cada uno para ofrecer nuevas oportunidades profesionales y visibilidad a los artistas participantes. Los Premios Especiales incluyen colaboraciones con galerías de arte, residencias de arte, colaboración con empresas, participación en festivales de arte.

La participación en los Premios Especiales es gratuita para todos los artistas inscritos en la 20ª edición del Premio Arte Laguna, pero es necesario completar un formulario específico. En breve se comunicarán más novedades sobre los Premios Especiales.

ART. 5 – CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN

Para participar en el concurso es necesario acceder al portal web artelaguna.world, crear el área reservada, completar el perfil y abonar la cuota de inscripción. Las obras a presentar podrán ser subidas también posteriormente, hasta la fecha límite de inscripción final **el 31 de julio de 2025**.

Desde el área reservada los artistas pueden:

- Presentar las obras al Premio Arte Laguna 20
- Publicar y vender obras en Arte Laguna World

En la página de bienvenida, los artistas deberán consultar el resumen de sus obras.

También es posible **inscribirse por correo electrónico** enviando el siguiente formulario a info@artelagunaprizet.com

[Formulario de inscripción, 20ª Edición 2025 →](#)

- 97,6€ para artistas menores de 35 años (nacidos después del 1 de enero de 1990);
- 122€ para artistas mayores de 35 años (nacidos antes del 31 de diciembre de 1989)

Los artistas menores de 35 años deberán adjuntar copia de su DNI al momento de postular.

Los precios indicados incluyen impuestos. La cuota de inscripción permite presentar 5 obras también en diferentes secciones. Cada obra adicional, a partir de la quinta, cuesta 24,40 € por obra. Los artistas deberán conservar una copia del pago. **La cuota de inscripción no es reembolsable.**

El pago de la cuota de inscripción se podrá realizar:

- **Conexión automática en línea** desde el área reservada. También incluye pagos con: TPV virtual, alypay y wechat. **Paypal** Conexión automática desde el área reservada. El uso de Paypal implica un coste adicional por transacción de 5€.
- **Transferencia bancaria** BANCA POPOLARE DELL'EMILIA ROMAGNA – FIL.61800 Mogliano Veneto IBAN: IT77A0538761800000002950941 – BIC / BC NR / SWIFT: BPMOIT22XXX – a nombre de Arte Laguna srl, indicando el motivo “Inscripción Premio 2025 – nombre, apellido y número de teléfono del artista”. No se aceptarán gastos de transferencia, bajo pena de cancelación de la inscripción.

En la Secretaría del Premio Arte Laguna Arte Laguna

- Via Roma 29/A – Mogliano Veneto (TV) Tel. 041 5937242 De lunes a viernes de 8:30 a 12:30 y de 13:30 a 17:00 con cita previa

No se aceptan cheques.

ART. 6 – PROCESO DE SELECCIÓN

Las obras serán evaluadas teniendo en cuenta las características del arte contemporáneo internacional y las diversas tendencias artísticas, según criterios cualitativos, de investigación y de capacidad técnica. El jurado se reserva el derecho de evaluar todo el material presentado.

Los resultados de las selecciones se anunciarán en línea en el sitio web artelagunaprize.com

La proclamación de los ganadores tendrá lugar durante la inauguración de la exposición de los artistas finalistas en el Arsenale Nord de Venecia.

Los resultados de las selecciones se anunciarán en línea en el sitio

web artelagunaprize.com

La proclamación de los ganadores tendrá lugar durante la inauguración de la exposición de los artistas finalistas en el Arsenale Nord de Venecia.

Las decisiones de los Jurados de Premiación son irrevocables e inapelables.

ART. 7 – RESPONSABILIDADES

Arte Laguna srl y la Asociación Cultural MoCA, a pesar de garantizar el máximo cuidado y custodia de las obras, no serán responsables de robos, incendios o daños a las obras o

a las personas que pudieran ocurrir durante todas las fases del evento. Los seguros correspondientes corren por cuenta de los artistas.

ART. 8 – ACUERDO

Los artistas premiados tienen derecho a renunciar al premio, sin pedir ningún tipo de compensación, en cuyo caso el premio será reasignado según la clasificación realizada por el jurado. Cada artista tiene los derechos sobre las imágenes y las obras presentadas, pero cede a Arte Laguna srl y a la Asociación Cultural MoCA, sin compensación alguna, los derechos de reproducción, exhibición, publicación, traducción y comunicación al público, en cualquier forma y sin excepción, de sus obras y de los textos que participan en la selección. Cada artista consiente la publicación gratuita de las imágenes y los textos en la plataforma online Arte Laguna World; sin embargo, los artistas pueden acceder a la plataforma en cualquier momento y cancelar su perfil. Arte Laguna srl y la Asociación Cultural MoCA, respetando plenamente los derechos morales del autor, ejercerán estos derechos para todas las actividades institucionales de comunicación relativas al concurso. Cada candidato otorga a la Asociación Cultural MoCA, así como a sus representantes directos, la autorización para el tratamiento de datos personales de acuerdo con la ley de privacidad y el Reglamento Europeo (GDPR 2016/679) y también para el ingreso de datos en bancos de datos administrados por los sujetos mencionados anteriormente y por terceros que persiguen los mismos fines.

*Los premios en efectivo estarán sujetos a una retención de impuestos del 25% según ley.

CONTACTOS

Tel. +39 041 593 7242 Tel. +39 347 707 7251

Tel. +39 340 377 0450 Correo electrónico:

info@artelagunaprize.com
